



CONVOCATORIA CONCURSO ESTUDIO CIENTÍFICO

MARTA MATTERA

Año 2025

1.-OBJETIVO:

El presente concurso tiene como objetivo promover el estudio, la investigación y la reflexión en el campo del Derecho Internacional de Familia e Infancia, así como fomentar la participación activa de profesionales y estudiantes en la discusión de temas relacionados con la protección de los derechos de la familia y la infancia.

2.-TEMATICA:

El tema de la obra del año 2025 será “la gestación por sustitución: un estudio comparado de legislación y jurisprudencia internacional”.

3.-FECHAS IMPORTANTES DE LA CONVOCATORIA:

A) Apertura de la convocatoria: 1 de febrero de 2025

B) Envío de trabajos: La obra se enviará por correo electrónico a la dirección administracion@aijudefa.com a la atención de Franco Monterroso

C) Aceptación de trabajos hasta el: 1 de mayo de 2025

D) Publicación y comunicación de resultados: El ganador será anunciado en el VI Congreso Internacional de AIJUDEFA, que tendrá lugar en Nueva York (Estados Unidos) del 10 al 13 de junio de 2025

E) Premio: 2.000 euros

4.-DIRECTRICES PARA LOS AUTORES:

Se admiten obras con un máximo de dos autores por obra.

El concurso está abierto a profesionales o estudiantes de Derecho, pudiendo participar como coautores con los anteriores profesionales de otras disciplinas vinculadas con la Familia. No es requisito pertenecer a la Asociación.

Las obras deberán ser firmadas con seudónimo.

Los trabajos deben ser inéditos.

A) Reglas del formato:

Letra Arial, tamaño 12

Referencias normas APA, con citas al pie

Espaciado - interlineado 1,5

De preferencia escribir en tercera persona del singular

Palabras extranjeras en cursiva

Emplear negritas para resaltar palabras o frases en español

Número de páginas: mínimo 15 y un máximo de 20 (entre 5000 y 7000 palabras) incluido resumen y referencias.

Márgenes justificados

Listado por orden alfabético de la bibliografía consultada.

Libro: autor-a/autores, título, Editorial, Lugar de edición, año.

Capítulo de libro: autor-a/autores, título, nombre directores/compiladores/coordinadores, título de la obra, Editorial, Lugar de edición, año, página inicial y final del capítulo.

Revista: autor-a/autores, título, Nombre Revista, número o volumen del ejemplar, año, página inicial y final del trabajo.

B) Normas de estructura del trabajo:

Título: debe ser

- claro
- objetivo
- máximo dos líneas

Resumen

Extensión máxima 200 palabras. En el mismo, después de justificar el problema que refiere al tema del concurso, debe contener un relato que, partiendo de la exposición de los objetivos y la metodología seguida para la realización de los mismos, describa la estructura seguida y una aproximación de la conclusión a la que se arriba.

Palabras clave:

Un máximo de cinco. Las mismas deben concentrar el objeto de estudio.

El Resumen y las Palabras claves deben trasladarse al escrito en español e inglés.

Sumario: indicación de las secciones que contiene el trabajo, con numeración en números arábigos.

Texto del trabajo: **deberá contener introducción, desarrollo y conclusión.**

Introducción: planteo y justificación del problema a desarrollar, objetivos y metodología de trabajo. Descripción sintética de la estructura, precisando los temas centrales a desarrollar.

Desarrollo: partiendo del problema propuesto, el desarrollo debe guardar coherencia, sistematización e ilación entre los contenidos.

Conclusión o cierre: en este apartado, partiendo del problema de partida, se debe explicar con sustento en el desarrollo contenido en el cuerpo de la investigación, al resultado al que se llega.

5.-ASPECTOS IMPORTANTES DE LA PUBLICACIÓN:

A) Sobre el jurado: Los miembros del jurado estarán integrados por:

La Comisión Editorial y de Jurisprudencia; la comisión tendrá la posibilidad de invitar a otros miembros de AIJUDEFA especializados en temas concretos.

En caso de empate, la obra ganadora la definirá el Presidente de la Comisión Editorial y de Jurisprudencia.

Los miembros de la Comisión no podrán presentar trabajos a la evaluación, si así lo hicieren los mismos serán retirados de la competencia.

B) Aspectos a valorar:

En el proceso de evaluación, especial consideración se tendrá en relación a la contribución que el trabajo representa para la producción de conocimiento en el campo disciplinar.

En particular se evaluará: originalidad, rigor jurídico, consistencia, ilación, coherencia, recurso a las fuentes, sistematicidad.

C) Derechos de Autor:

El o los autores ganadores habrán de ceder a AIJUDEFA los derechos de autor.

No obstante, si no llegase a publicarse dentro del siguiente año de otorgamiento del premio, el autor o los autores pueden publicarlo con la indicación de que esta obra fue la



ganadora del concurso de AIJUDEFA, sin perjuicio del derecho de AIJUDEFA de publicarlo posteriormente.

En todo caso, la obra será publicada en la página web de AIJUDEFA

D) Régimen de incompatibilidades:

Los participantes del concurso no podrán pertenecer a la Comisión Editorial y de Jurisprudencia, como así los que formen parte del Directorio y en su caso, cuando se invite a otros miembros de AIJUDEFA a participar como jurado, estos declinarán la invitación si se hubiesen presentado al concurso.

E) Vacancia:

De no resultar suficiente la calidad y/o la cantidad de trabajos recibidos, el jurado se reserva el derecho de declarar el concurso desierto.

Aceptación de las Bases:

La participación en el concurso implica la aceptación total de estas bases. Para más información y consultas, los interesados pueden contactar a administracion@aijudefa.com.